

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL		
Identificador:	33507		
Titulación:	GRADUADO EN DISEÑO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS. PLAN 2020		
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	2	Periodo lectivo:	
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	0	Trabajo Autónomo:	0
Idioma Principal:		Idioma Secundario:	
Profesor:		Correo electrónico:	

PRESENTACIÓN:

La ética básica o la deontología moderna. El ejercicio de la profesión conforme a los valores éticos y morales. Los conceptos clásicos y filosóficos que competen a la ética. Moral y a la persona. Los puntos básicos de la ética y deontología profesional básica. La planificación sobre la proyección futura. La racionalidad de las formas plásticas. Nuevos crecimientos, diseño social y aportaciones de otros profesionales.

Las reglas intrínsecas a cualquier práctica creativa se han venido desarrollando en todo el mundo sobre la base de algunos principios generales: la prioridad de la planificación sobre la proyección futura; la máxima economía en el uso del suelo, a fin de poder resolver, aunque sólo fuera a nivel de un mínimo existencial, el problema de la vivienda; la racionalidad rigurosa de las formas plásticas, entendidas como las deducciones lógicas (efecto) de exigencias objetivas (causas); el sistemático recurso a la tecnología industrial, a la estandarización, a la prefabricación en serie; es decir, la progresiva industrialización de la producción de bienes relativos a la vida cotidiana (diseño industrial); la concepción del diseño, de la arquitectura y de la producción industrial cualificada como factores condicionantes del progreso social y de la educación democrática de la comunidad.

Dentro de estos principios, que podemos considerar como la ética básica o la deontología moderna, aparecen distintos planteamientos problemáticos y distintas direcciones como consecuencia de las diversas situaciones objetivas, sociales y culturales.

A partir de esta definición desgranaremos los puntos básicos de la ética y deontología profesional básica. Para ello nos ayudaremos de su paralelismo con los temas contemporáneos: producción, sostenibilidad: cambio de paradigma, nuevos crecimientos, arquitectura social y aportaciones de otros profesionales al nuevo paradigma de ciudad productiva.

Paralelamente, en relación directa, se desarrollarán los conceptos clásicos y filosóficos que competen a la ética, a la moral y a la persona. Se pretende, con ello, que el alumno comprenda que su desarrollo personal y profesional con complementarios y se dan al mismo tiempo y al mismo nivel.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G04	Proponer, crear y expresar (material y verbalmente) soluciones concretas a los retos del diseño digital de la sociedad actual.
	G08	Desarrollar, a través de las herramientas y oportunidades del diseño digital, valores tales como la solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, accesibilidad universal, propios de una cultura democráticas contemporánea.
Competencias Específicas de la titulación	E03	Sistematizar y utilizar la información extraída de datos sociales y conocimientos adquiridos de las redes sociales, añadiendo valor a los resultados obtenidos, así como gestionar redes sociales y moderar y desarrollar comunidades virtuales.
	E08	Conocer de manera adecuada las tradiciones, artísticas, arquitectónicas, urbanísticas y

		paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos, la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
	E17	Demostrar conocimiento de la deontología, las organizaciones y las estructuras profesionales y la responsabilidad civil.
	E19	Dominar los conocimientos básicos de los sistemas de información empleados por las organizaciones y las estructuras profesionales del ámbito del diseño digital.
Resultados de Aprendizaje	R01	Identificar, comprender y emplear los principios básicos para ejercer la profesión conforme a los valores éticos y morales que son inherentes a la actividad profesional en el campo del diseño.
	R02	Desarrollar su propio pensamiento crítico para su aplicación en su posterior vida profesional.
	R03	Disponer de las herramientas necesarias para saber tomar decisiones consecuentes en el desarrollo de la actividad profesional.
	R04	Identificar y comprender la trascendencia de la dimensión social y educativa de las acciones desarrolladas por los profesionales.
	R05	Defender la dignidad social y material de los individuos y de la sociedad desde las posibilidades de la disciplina.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía recomendada:

Bibliografía básica:

Páginas web recomendadas: